

Dirección Regional Salud Tumbes

Dr. Félix Manuel Rodríguez Azabache
Director General

Oficina de Epidemiología

Dr. César Augusto Noblecilla Rivas
Méd. Epidemiólogo
Director

Dr. Fernando Antonio Quintana Infante
Méd. Epidemiólogo

Bach. Ronald Edward Hernández Vargas
Responsable Informática VEA

Téc. Carlos Eladio Olivares Barrientos
Coord. Regional VEA

Lic. Gabriela Oviedo Mesaldi
Miembro Equipo Técnico

Teléfono.: 072 522427
Telefax: 072 523789

Email:

epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web :

www.diresatumbes.gob.pe



Del 15 al 21 de Agosto del 2010

Presentación

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 33 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

DIA DE LA ENFERMERA (O)

Hace 46 años se conmemora en el Perú el Día de la Enfermera, esto a raíz de una Bula que expidió el Papa Pío XII el 30 de agosto de 1955, que coincidió con la celebración del Día de Santa Rosa de Lima. El 10 de setiembre de 1958, el Papa Pío XII, respondiendo al pedido de enfermeras peruanas, decreta a Santa Rosa de Lima como la patrona de las enfermeras del Perú.

Hasta antes de 1907, los orígenes de la enseñanza de la enfermería en nuestro país, eran de carácter benéfico y empírico. Fue recién a partir de octubre de dicho año que se da inicio a la vida profesional de la enfermera al crearse la primera Escuela de Enfermería. Con el devenir del tiempo, esta disciplina profesional es impartida en distintas universidades de nuestro país.

La enfermera es una profesional de la salud al servicio de la comunidad. Esta capacitada para prestar servicios en la prevención de las enfermedades, promoción, protección y recuperación de la salud, así como en la rehabilitación ya sea individual, familiar y comunitaria, a través de 4 grandes áreas: asistencial, administrativa, docente y de investigación.

Para ejercer esta profesión en nuestro país, es necesaria la inscripción en el Colegio de Enfermeros del Perú, según lo establece el Decreto Supremo 006-90-SA, emitido el 14 de mayo de 1990.

Actualmente y según cifras del Colegio de Enfermeros del Perú, en nuestro país, existen 37 mil enfermeras colegiadas, que desempeñan sus funciones en los diferentes centros y hospitales tanto del Ministerio de Salud, EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas y Clínicas en todo el territorio nacional.

A las enfermeras y enfermeros peruanos, en esta fecha tan especial, les expresamos nuestro cálido saludo y sincero reconocimiento en mérito a su esmerada labor, profesionalismo y sobre todo calidez humana.

Fuente:

http://www.minsa.gob.pe/efemerides/dia_enfermera.htm



Contenido:

Malaria
Dengue
EDAs
IRAs

Neumonías May. 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.





Enfermedades Sujetas a Vigilancia



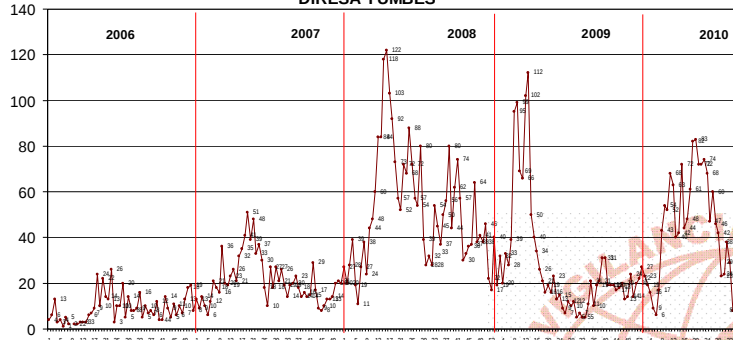
Malaria

En la SE 33 se han notificado 28 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 30 (01 caso), a la SE 31 (01 caso), a la SE 32 (18 casos) y a la SE 33 (08 casos) del presente año. Todos los casos notificados corresponden a malaria Vivax.

De estos casos notificados, 18 corresponden al distrito Tumbes, 04 al distrito de Pampas de Hospital, 03 al distrito de Corrales, 01 al distrito de La Cruz, 01 al distrito de Zarumilla y 01 al distrito Papayal. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana 07 de ellos no reportan casos.

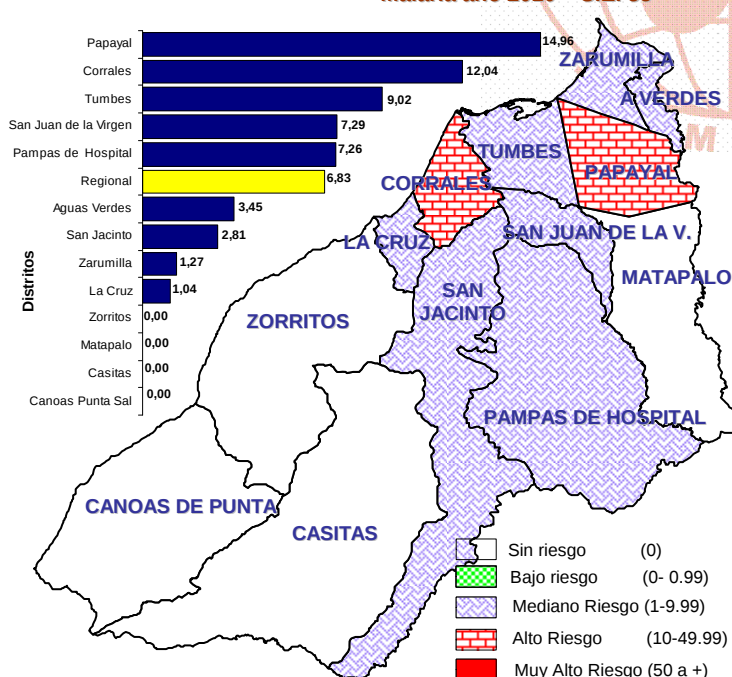
Hasta la SE 33 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 1471 casos de malaria (1469 vivax y 02 falciparum importados), cifra superior a la del año pasado (1094 casos), para este mismo periodo, evidenciando un relativo aumento de casos de 1,34

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2006 - 2010 (S.E. 33) DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 33 es de 6,83 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (14,96) y Corrales (12,04) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. En el presente año 04 de los trece distritos no han notificado casos de malaria.

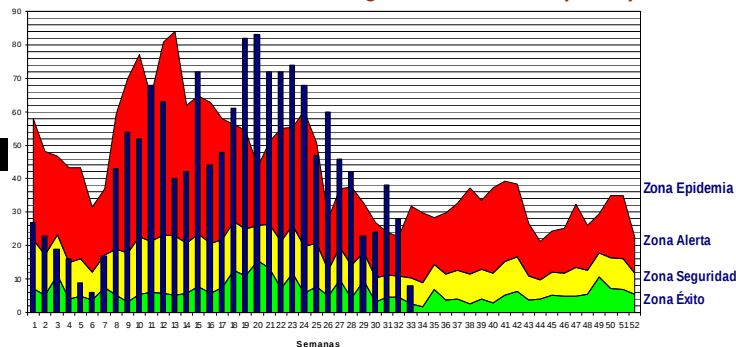
Mapa de Estratificación Riesgo de Malaria año 2010 - S.E. 33



La edad promedio de los casos de malaria es de 33 años con una desviación estándar de +/-17 años. El 71% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 20% de los casos. El 61% de los casos corresponden al sexo masculino.

Durante el presente año el comportamiento de la malaria muestra un periodo epidémico alcanzando un máximo pico en la SE 20 a partir de la cual muestra un descenso manteniéndose entre la zona epidémica y la zona de alerta. La última semana se encuentran en Zona de Seguridad, la misma que probablemente pueden variar con el reporte de las semanas epidemiológicas en curso.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2010 (SE 33)



Denque

En la Región Tumbes en la SE 33 se han notificado 28 casos probables de dengue procedentes de los distritos de Tumbes, La Cruz, Aguas Verdes y Zarumilla.

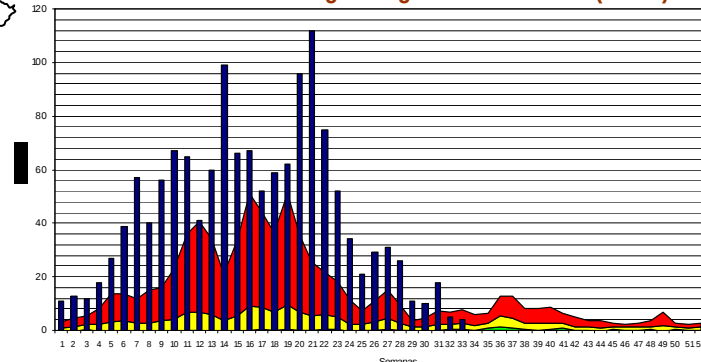
En el presente año se notificaron 1439 casos probables de dengue de los cuales 685 casos han sido confirmados por laboratorio, habiéndose notificado 04 casos de dengue hemorrágico de los cuales 03 han fallecido pertenecientes al distrito de Aguas Verdes, y los casos confirmados son procedentes del distrito de Tumbes (294), Aguas Verdes (82), Zarumilla (75), Papayal (69), San Juan de la Virgen (48), La Cruz (46), Pampas de Hospital (30), San Jacinto (15), Canoas de Punta Sal (12), Zorritos (07), Corrales (04) y Piura (03).

Hasta la SE 33 del presente año comparando las cifras de los casos notificados (1439) con la del año pasado (742), existe un aumento de 1,94 veces más de casos notificados para este mismo periodo.

La tasa de incidencia hasta la SE 33 del presente año es de 6,48 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional superior a la del año pasado que fue de 4,00

Durante todo el presente año el comportamiento del Dengue a tenido un periodo epidémico habiendo alcanzado su máximo pico en la SE 21, con ligera disminución de la tendencia en las últimas semanas.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2010 (SE 33)





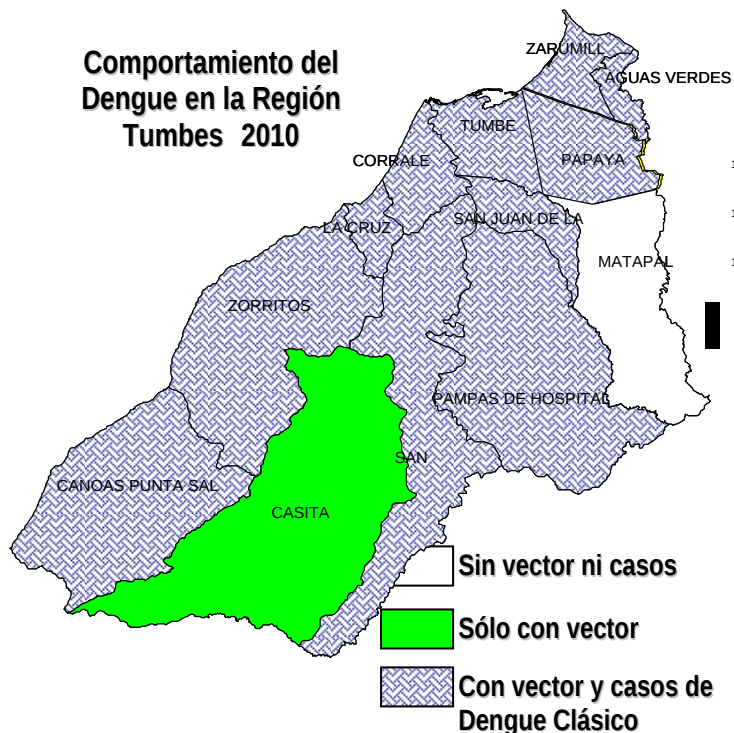
La presencia del *Aedes aegypti* se encuentra disperso en toda la Región Tumbes, con excepción del distrito de Matapalo..

La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año.

El comportamiento semanal de las IRAs al inicio del año es irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

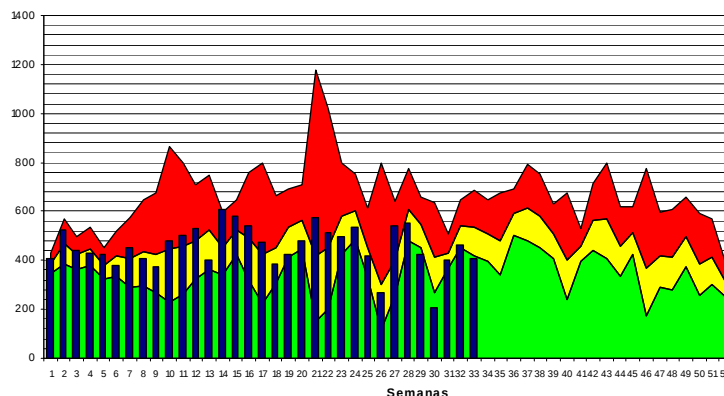
El análisis del canal endémico muestra que a la SE 33 del presente año las IRAs se encuentran en niveles de Seguridad y Alerta. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento del Dengue en la Región Tumbes 2010



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 33 - 2010

Canal endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

A la SE 33 se han notificado 35 casos de neumonía en mayores de 5 años.

La tasa de incidencia regional, en el 2010 a la SE 33, de las neumonías en mayores de cinco años es de 1,82 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2009 la tasa fue 6,94 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo de 5 a 9 años con 92 casos por cada 10000 hab. La tasa en el grupo mayores de 60 años de 24 por cada 10000 hab. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000 hab.

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

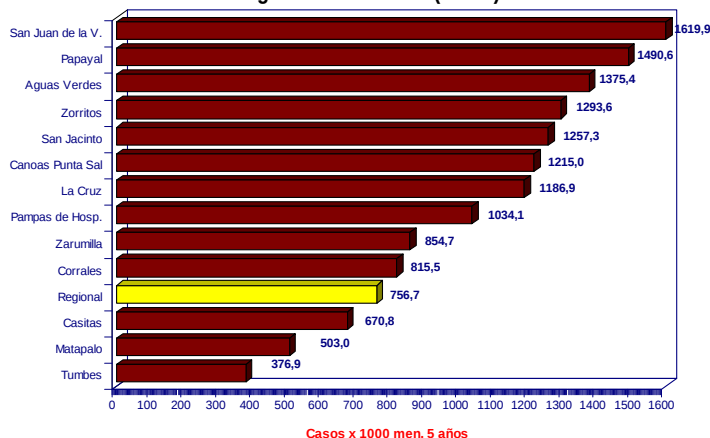
En la SE 33 del presente año se han notificado a nivel regional 441 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 23 casos corresponden a SOB, se presentaron 07 casos de neumonía grave y se notificó 02 casos de neumonía no grave; hasta la fecha se han notificado 48 casos de Neumonías Graves en menores de 5 años cifra relativamente superior a la del año pasado (32 casos).

Durante el presente año se viene notificando 16232 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior una disminución de 20,14% en la incidencia de casos de IRAs notificados, habiéndose reportado en el 2009 (20326 casos).

La tasa de incidencia regional a la SE 33 por IRAs en menores de 5 años es de 756,7 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de San Juan de la Virgen, Papaya y Aguas Verdes han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Matapalo y Casitas reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años

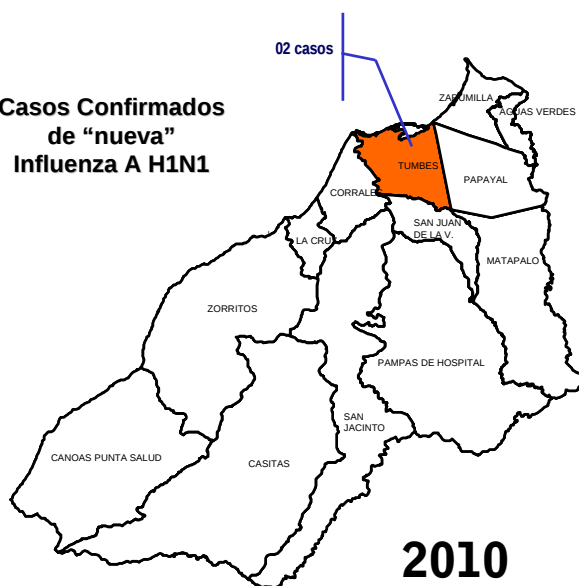
Región Tumbes 2010 (SE 33)



Influenza A H1N1

En lo que va del año 2010 se han notificado 02 casos de Influenza H1N1, pertenecientes al distrito de Tumbes.

Casos Confirmados de "nueva" Influenza A H1N1



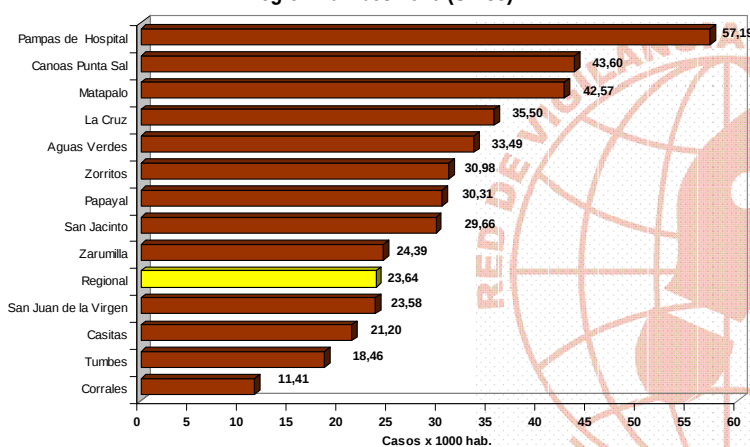


ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 33 del presente año se han notificado a nivel regional 162 casos de EDAs, de las cuales 159 (98%) corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 03 casos de EDA disintérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 33 es de 23,64 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Canoas de Punta Sal y Matapalo presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes y Casitas han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs población general
Región Tumbes 2010 (SE 33)

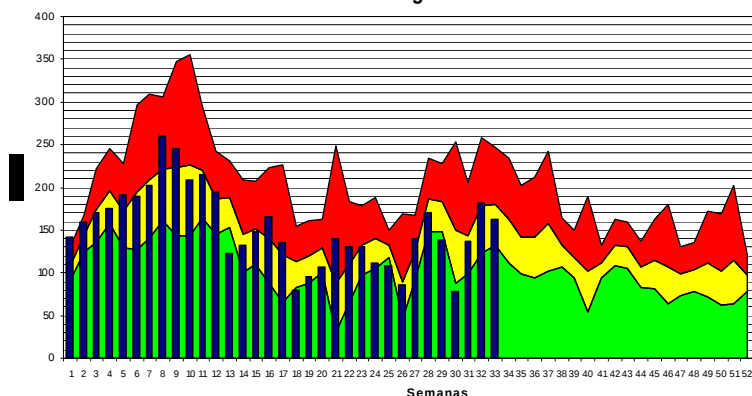


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 2940 casos de EDAs (67% del total de EDAs notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 137,05 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose al inicio del año en niveles de Alerta, Seguridad y Éxito.

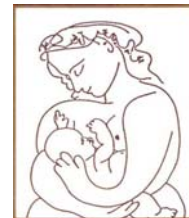
En el presente año comparativamente con la SE 33 del año anterior se reporta una disminución del 3,70% en la incidencia de casos (5222 vs. 5029 casos en los años 2009 y 2010 respectivamente).

Comportamiento de las EDAs en población general SE 33 – 2010
Canal endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 33 se han notificado 02 caso de mortalidad materna pertenecientes a los distritos de Tumbes y Corrales.



ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 33 del presente año se han notificado 06 casos de accidentes Ofidismo (mordedura de serpiente) procedentes de los distritos de Pampas de Hospital (02 casos), Tumbes (03 casos) y Zorritos (01 caso); en los distritos de Tumbes se ha presentado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en la localidad de San Isidro - distrito de Corrales.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Julio del año 2010 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 01 caso de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 341 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 75 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 23 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 150 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 122 partos vía cesárea se reportó 01 caso de infección de herida operatoria y no se presento caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 33 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (05 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (31 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (32 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (03 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 33 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Al inicio del presente año no se han notificado casos probables de Sarampión/Rubéola.